

## El Pacto Verde Europeo y su importancia actual. Breve articulación<sup>(\*)</sup>

### The European Green Deal and its current importance. Brief joint

Jorge Mendizábal Palacios<sup>1</sup>

---

**Sumario:** Introducción. **1.** Puesta en marcha de la iniciativa; **2.** Pilares fundamentales del Movimiento Verde Europeo; **3.** El cambio de rumbo de la iniciativa tras la pandemia mundial; **4.** Orígenes del Pacto Verde Europeo; **5.** Posibles problemas del acuerdo. – Conclusiones. – Referencia bibliográfica.

**Resumen:** La Comisión Europea ha propuesto como medida contra el cambio climático el llamado Pacto Verde Europeo. Forma parte de la Agenda 2030 de la Unión Europea y plantea una reconversión total de la actividad económica hacia una Europa climáticamente neutra. Además, debido a la pandemia causada por el Covid-19, el horizonte de esta propuesta ha cambiado por completo. Por otra parte, nos encontramos con una serie de problemas que, en caso de no ser solventados, podrían afectar al funcionamiento del acuerdo.

**Palabras clave:** Pacto Verde Europeo, Comisión Europea, pilares fundamentales, reconversión y global.

**Abstract:** The European Commission has proposed as a measure against climate change the so-called European Green Deal. It is part of the 2030 Agenda of the European Union and proposes a

---

<sup>(\*)</sup> Recibido: 01/05/2020 | Aceptado: 06/05/2020 | Publicación en línea: 15/05/2020.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

<sup>1</sup> Estudiante de Economía- Economía Financiera y Actuarial en URJC.  
[jorgemendizabalpalacios@gmail.com](mailto:jorgemendizabalpalacios@gmail.com)

total reconversion of economic activity towards a climate neutral Europe. Furthermore, due to the pandemic caused by Covid-19, the horizon of this proposal changes completely. On the other hand, we find a series of problems that, if not solved, could affect the operation of the agreement.

**Keywords:** European Green Deal, European Commission, fundamental pillars, re-conversion and global.

---

## Introducción

*European Green Deal* o Pacto Verde Europeo, es una nueva estrategia de crecimiento impulsada por la Unión Europea. La Comisión Europea la ha integrado en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Sus objetivos son transformar la Unión Europea (como un paso más en su construcción, Bru, 2005. Sánchez-Bayón *et al*, 2018), dando lugar a una sociedad justa y próspera, con una moderna economía competitiva y eficiente, sin emisiones de gases de efecto invernadero y donde el crecimiento económico se desligue de la explotación de recursos. Aboga también por la conservación y protección de los recursos naturales europeos y por el control de las catástrofes climáticas, con el fin de proteger a la población.

Esta transición debe ser grupal, inclusiva y justa, y su principal enfoque somos las personas; no la naturaleza y su conservación (como mucha gente piensa). Esta iniciativa busca la colaboración ciudadana activa, una confianza en esta transición y una gestión y control por parte de las autoridades.

Además de la sociedad, su otro principal enfoque para favorecer el crecimiento económico es el sector industrial, que tendrá que trabajar en estrecha colaboración con las instituciones y órganos de la Unión Europea.

Por mucho que la Unión Europea es actualmente líder mundial en medidas ambientales, climáticas y en derechos de los trabajadores y consumidores, la reducción de emisiones es una meta complicada; requerirá una masiva inversión pública y un gran esfuerzo en la redirección del sector privado hacia una práctica respetuosa con el medio ambiente y evitando encapsularse en prácticas no sostenibles.

## **1. Puesta en marcha de la iniciativa**

La Unión Europea debe permanecer en vanguardia con el fin de coordinar los esfuerzos internacionales para construir desde el principio un sistema financiero coherente y que apoye soluciones sostenibles (intentando, por ejemplo, un mercado de licencias para emisiones contaminantes, Heredia y Sánchez-Bayón, 2015). Por mucho que consista en una inversión inicial grande, es una gran oportunidad para redirigir Europa firmemente hacia un nuevo camino de crecimiento sostenible e integrador que repercutirá positivamente en todos los sectores.

Europa no logrará sola estos ambiciosos propósitos, ya que los propósitos de transformación climática y de lucha frente a la pérdida de biodiversidad son globales, no se limitan a fronteras. La Unión Europea debe usar su influencia y experiencia financiera en movilizar a sus socios y vecinos hacia este camino sostenible, esto no es una tarea complicada, ya que la Unión Europea es líder mundial en cuanto a esfuerzos internacionales, y está interesada en construir alianzas con potencias de ideas afines. Pese a la necesidad de formalizar alianzas con el fin de incentivar un movimiento global, también defiende la necesidad de mantener una competitividad y seguridad de suministro.

Los desafíos son complejos e interrelacionados, pero con una respuesta política audaz y con una intensa coordinación, se podrán explotar las sinergias disponibles en todas las áreas.

## **2. Pilares fundamentales del Movimiento Verde Europeo**

Como ya hemos comentado anteriormente, esta estrategia busca influir en todos los aspectos económicos y sociales mediante medidas específicas en ciertos campos. Para garantizar que se va por el buen camino, se han propuesto una serie de pilares que han de ser cumplidos en un determinado periodo de tiempo.

Pese a que este período de tiempo no está fijado minuciosamente, esta iniciativa forma parte de la Agenda 2030. Además, se ha fijado como meta que para 2050, la Unión Europea sea climáticamente neutra.

El primer pilar llamado la escala del desafío consiste en que debemos limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados y revertir el colapso de nuestros ecosistemas, además de reducir las emisiones un 55% para 2030. El segundo pilar, hace una llamada a las instituciones con el objetivo de impulsar la transformación económica y ecológica, y que la carga de esta transición no caiga íntegramente en los ciudadanos. Empoderando a los

ciudadanos y sus comunidades, es el nombre del tercer pilar, que aboga por la libertad de expresión de la población en la toma de decisiones. El cuarto y quinto pilar refuerzan la idea de un empleo digno para aquellos que lo busquen, de esta manera, se incrementará el nivel de vida de la población; y por consiguiente, habrá una mayor prosperidad, seguridad y libertad social. También se defiende la necesidad de disponer de una estabilidad e igualdad social entre la población, con el fin de reducir desigualdades (sexto pilar).

Como podemos observar, este programa es más que un programa de ajuste medioambiental; es una inversión en el futuro de nuestra sociedad y una oportunidad para redireccionarlo a conveniencia (séptimo pilar).

Uno de los pilares más certeros es el octavo pilar, que nos recalca la importancia de saber valorar el desarrollo y la calidad de vida, ya que realmente, lo que importa hoy en día no es el infinito crecimiento económico (determinado por el PIB); son otros indicadores como la salud, la felicidad y el medio ambiente.

Por último, los dos últimos pilares insisten en que esta crisis ambiental es global y actual, necesita la participación activa de todos y con la mayor celeridad posible. De esta manera, se parará el empeoramiento de la situación y se solucionará lo antes posible.

### **3. El cambio de rumbo de la iniciativa tras la pandemia mundial**

Debido a la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Pacto Verde Europeo no será el asunto más importante que tenga que tratar la Unión Europea para el futuro inmediato.

Sin embargo, pese a esta crisis, la urgencia de mitigar el cambio climático no ha desaparecido. Debido al cese de una gran parte de la actividad económica europea, se ha logrado disminuir los niveles de contaminación y acelerar el progreso de la descarbonización de la UE. A pesar de que por lo tanto la situación climática ha mejorado, el problema reside en la puesta en marcha de la actividad económica tras el fin de la pandemia, ya que si no se toman medidas, volveremos a la situación de antes.

Muchos expertos han determinado que este es el momento clave para reorientar la actividad económica hacia la lucha contra el cambio climático, ya que se han vuelto a valores medioambientales de hace décadas, y es una buena oportunidad para aprovecharlos. Además, las mismas propuestas del Pacto Verde de la UE apoyan la recuperación económica general, así que es un buen momento para ponerlo en marcha. Será importante que estas medidas de recuperación económicas sean compatibles con la lucha contra el cambio climático y las prioridades del Pacto Verde, para que el dinero y

la inversión empleadas se destinen a actividades neutrales frente al clima. No podemos desperdiciar esta oportunidad de agilizar este proceso y cumplir con los objetivos de descarbonización de París.

El período restante hasta la total puesta en marcha de la actividad económica debe ser empleado para desarrollar una nueva agenda. Esta nueva agenda contará con medidas más complejas que las expuestas anteriormente, ya que tendrán más puntos de enfoque y deberán aprovechar la interrelación existente entre los distintos sectores.

Por último, puntualizar que la Unión Europea debiera centrarse en promover la I+D+I y la implantación de nuevas tecnologías ecoeficientes, con el fin de redireccionar la economía productiva hacia un horizonte climáticamente neutro.

#### **4. Orígenes del Pacto Verde Europeo**

Según diversos ensayos periodísticos, el origen del acto verde europeo reside en una iniciativa del partido demócrata estadounidense que pretendía mitigar los daños ambientales, combatir la exclusión social y fomentar las energías renovables.

Esta iniciativa se llamaba *Green New Deal*, y tomaba el nombre de *New Deal* debido a la presencia de reformas económico-sociales y proyectos de obras públicas que había emprendido el presidente Franklin D. Roosevelt para combatir la Gran Depresión.

Por lo tanto, podemos apreciar que tanto el Pacto Verde Europeo como el *Green New Deal* norteamericano, comparten tanto un enfoque político (con la finalidad de mejorar la economía en su totalidad), como un enfoque climático.

La Unión Europea se ha adelantado, ya que la propuesta norteamericana por parte del partido demócrata está aún por concretar. Debido a esto, reincidimos en la necesidad por parte de la UE de tomar la iniciativa, crear alianzas y movilizar a las grandes potencias con el objetivo de que sea un movimiento global.

#### **5. Posibles problemas del acuerdo**

Por mucho que a primera vista los objetivos y metas del Pacto Verde Europeo sean todos positivos, existen una serie de problemas que podrían hacer que la propuesta no se implantara y funcionara de una manera correcta.

Debido a que el territorio europeo no es muy partidario a presentar catástrofes climáticas (sequías, huracanes, inundaciones...), una parte de la

población no ve el cambio climático como una amenaza actual. Esto provoca que mucha gente no participe en este movimiento europeo; y la participación tanto ciudadana como institucional, es esencial. Además, las divisiones internas que presenta Europa (Este-Oeste) debido a desacuerdos sobre el estado de derecho, clima, migración etc., han comenzado a polarizar a los europeos, lo cual dificulta la aprobación de acuerdos. Por último, la necesidad de una importante inversión de capital en tiempos de recesión económica, retrasa la puesta en marcha del acuerdo y dificulta la formalización de alianzas.

En caso de que no se solucionaran estos problemas a su debido tiempo, el acuerdo podría presentar altibajos durante su puesta en marcha.

### **Conclusiones**

El Pacto Verde Europeo es una iniciativa muy necesaria hoy en día, ya que intenta combatir uno de los grandes problemas actuales, el cambio climático. Uno de los grandes atractivos de este acuerdo, es que no solo se centra en el mero dilema del cambio climático, sino que intenta rediseñar la economía y la sociedad por completo. Esto cambia totalmente nuestra metódica actual, ya que siempre andamos buscando una solución a un problema que hemos causado, en vez de intentar solventar ese problema desde el principio. De esta manera, si evitásemos los problemas desde el principio, evitaríamos gastos innecesarios y podríamos invertir más en otras actividades más beneficiosas.

Además, debido a la situación económica existente causada por la pandemia del Covid-19, la necesidad de disponer de una política económica es imprescindible, y el Pacto Verde Europeo es un buen candidato.

### **Referencia bibliográfica**

- Adler, David; Wargan, Pawel (2020): *The Green New Deal for Europe, 10 Pillars*. GNDE  
(URL:<https://static1.squarespace.com/static/5cb636ea93a63267f424e168/t/5d3087a5138f6f0001c0a177/1563461542410/GNDE+-+10+Pillars+of+the+GNDE+v2.pdf>)
- Bru, C. (2005). *Exégesis conjunta de los tratados vigentes y constitucional europeos*, Madrid: Thomson-Civitas.
- Cerrillo, Antonio, (2019): *New Green Deal, inspiración norteamericana para saldar la ecuación climática*. La Vanguardia.  
(URL:<https://www.lavanguardia.com/natural/cambio-climatico/20191212/472186187214/green-new-deal.html>)

- Elkerbout, Milan; Egenhofer, Christian (2020): *The European Green Deal after Corona: Implications for EU climate policy*.  
(URL:<https://www.ceps.eu/ceps-publications/the-european-green-deal-after-corona/>)
- European Commission: *Communication from the commission to the European Parliament, the European Council, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions*, Brussels, 11.12.2019 COM(2019) 640 final  
(URL:[https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/european-green-deal-communication\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/european-green-deal-communication_en.pdf); recuperado 5/5/20).
- Gaventa, Jonathan, (2019): *How the European Green Deal will succeed or fail*. E3G.  
(URL:[https://www.e3g.org/docs/5\\_12\\_19\\_E3G\\_How\\_the\\_European\\_Green\\_Deal\\_will\\_succeed\\_or\\_fail.pdf](https://www.e3g.org/docs/5_12_19_E3G_How_the_European_Green_Deal_will_succeed_or_fail.pdf))
- Heredia, J., Sánchez-Bayón, A. (2015): “Air Navigation & Tourism on Trial: Current Controversy into the EU Regulation”, *Modern Economy*, 6: 595-616. DOI: <http://dx.doi.org/10.4236/me.2015.65057>
- Representación en España de la Comisión Europea (2019): *Green Deal: El camino para una Europa neutra climáticamente*.  
(URL:[https://ec.europa.eu/spain/news/20191212\\_Europe-climate-neutral-2050\\_es](https://ec.europa.eu/spain/news/20191212_Europe-climate-neutral-2050_es))
- Sánchez-Bayón, A., *et al* (2018): “Evolución y evaluación de la construcción europea y sus relaciones institucionales (1946-2011): claves sobre el papel de la sociedad civil y estudio de caso del *Movimiento Europeo*”, *Derecho y Cambio Social*, 52: 1-69.